

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES ZAURIN DE ATECA

CFGS: COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL (SEA 302)

MÓDULO: SUPERVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN RIESGOS TECNOLÓGICOS Y ANTRÓPICOS

Se reúne el día 24 de octubre de 2024 a las 9:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 7/10/2024, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes y se ratifica el listado provisional.

TERCERO: Se realizan las entrevistas al único aspirante presentado.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos. En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos. En tabla adjunta.



Módulo: Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos					
Aspirante		Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
D. Galve	251****4B	4	0.152	NP	4.152
J.A. Vilchez	730****5Y	4	0.298	2	6.298

SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para los módulos relacionados:

Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos: **Juan Alberto Vilchez Caballo**

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal



Fdo: Almudena Moraleda

Presidente de la Comisión

Fdo: Carlos Tayar

Secretaria

Fdo: Ana Sierra